

## ACTA DE LA 1ª. SESIÓN ORDINARIA 2012 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE EDUCAL, S.A. DE C.V.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 11:00 horas del día 16 de enero de 2012, en la sala de juntas de la Dirección General de Educal, ubicada en Av. Ceylán no. 450 Col. Euzkadi, se reunieron los miembros del Comité de Información de la entidad: licenciado Víctor Manuel Bouchán Salinas, Gerente Técnico Administrativo y Presidente del Comité; C.P. Miguel Ángel Rubio Bravo, Titular del Órgano Interno de Control; licenciado Gerardo Hugo Barrera Saldívar, Titular de la Unidad de Enlace y Secretario del Comité; así como los asesores ingeniero Alejandro Osorio Rodríguez, Gerente de Sistemas, C.P. Amparo Gallardo González, Jefa del Departamento de Control Administrativo en suplencia del Gerente de Librerías; licenciado Sergio Álvarez Celaya, Jefe del Departamento de Ventas, suplente del Gerente de Distribución y como invitado el licenciado Amado Carrillo González, Titular del Área de Responsabilidades y Quejas del Órgano Interno de Control, para celebrar la 1ª sesión ordinaria a la que fueron convocados con oportunidad para atender el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. *Lista de asistencia, y en su caso, aprobación del orden del día.*
2. *Aprobación del Acta de la sesión anterior.*
3. *Seguimiento de acuerdos.*
4. *Presentación y, en su caso, aprobación de la información que se enviará al IFAI para la integración del informe anual a que se refiere el artículo 39 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.*
5. *Presentación y, en su caso, aprobación de la relación de Expedientes Clasificados correspondiente al segundo semestre de 2011.*
6. *Aprobación del Calendario de Sesiones del Comité de Información para el 2012.*
7. *Asuntos generales.*

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

#### 1.- Lista de asistencia, y en su caso, aprobación del orden del día.

El licenciado Víctor Manuel Bouchán Salinas, Presidente del Comité, dio la bienvenida a los asistentes y luego de que el Secretario del Comité informara la existencia del quórum legal, declaró formalmente instalada la sesión. Acto seguido, el Presidente del Comité puso a consideración el orden del día mencionado y no habiendo comentarios al respecto, los presentes asumieron el siguiente:

**ACUERDO SO.I.2012.01** *Se aprueba el orden del día propuesto en sus términos.*

#### 2.- Aprobación del Acta de la sesión anterior.

El Presidente del Comité puso a consideración de los presentes el acta de la 6ª sesión ordinaria del Comité de Información, celebrada el 12 de diciembre de 2011, y en virtud de que les fue remitida con

anticipación sugirió obviar su lectura, y al no existir comentarios al respecto por unanimidad se asumió el siguiente:

**ACUERDO SO.I.2012.02** *Se aprueba el Acta de la 6ª sesión ordinaria del Comité de Información de Educal, S.A. de C.V. celebrada el 12 de diciembre de 2011.*

### **3.- Seguimiento de acuerdos.**

Para el desahogo del presente punto, el licenciado Víctor Manuel Bouchán Salinas, Presidente del Comité señaló que con la convocatoria fue entregado el reporte de la atención a los acuerdos SO.VI.03, SOVI.04 y SO.VI.05, con un avance del 100%, por lo que solicitó a los integrantes del Comité se pronunciaran al respecto. No existiendo comentarios, se asumió por unanimidad el siguiente:

**ACUERDO SO.I.2012.03** *El Comité de Información de Educal, da por atendidos en definitiva los acuerdos de seguimiento SO.VI.03, SOVI.04 y SO.VI.05.*

### **4.- Presentación y, en su caso, aprobación de la información que se enviará al IFAI para la integración del informe anual a que se refiere el artículo 39 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.**

Para atender este punto, el licenciado Víctor Manuel Bouchán Salinas, Presidente del Comité, solicitó al licenciado Gerardo Hugo Barrera Saldívar, Titular de la Unidad de Enlace, expusiera el informe de actividades 2011 que se propone enviar al Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos.

Al respecto, el Titular de la Unidad de Enlace informó que en el año 2011 fueron recibidas 38 solicitudes de información, de las cuales dos fueron desechadas en virtud de que se requirió a los solicitantes aclararan su petición, sin que lo hayan realizado; asimismo seis solicitudes fueron remitidas a otras instituciones gubernamentales toda vez que la información solicitada no era de la competencia de Educal; durante el periodo no se presentaron Recursos de Revisión ni denuncias ante el Órgano Interno de Control. Para informar lo anterior, se requisitaron los formatos correspondientes para que, de aprobarse en la presente sesión, se deberán enviar a través del Sistema Herramienta de Comunicación a más tardar el 20 de enero próximo.

En virtud de lo anterior, los integrantes del comité asumieron el siguiente:

**ACUERDO SO.I.2012.04** *El Comité de Información de Educal, S.A. de C.V, aprueba por unanimidad el informe de actividades y solicitudes de información, presentado por el Titular de la Unidad de Enlace, quien deberá enviarlo en tiempo y forma al Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos, y en su oportunidad, informar a este Comité los resultados de los indicadores correspondientes que emita el instituto mencionado.*

### **5.- Presentación y, en su caso, aprobación de la relación de Expedientes Clasificados correspondiente al segundo semestre de 2011.**

Al respecto, el Titular de la Unidad de Enlace explicó que la Unidad de Asuntos Jurídicos así como el Departamento de Control de Inventarios adscrito a la Gerencia de Sistemas enviaron la relación de expedientes clasificados correspondiente al segundo semestre de 2011, lo cuales contienen información que se ubican en los supuestos previstos en las fracciones V y VI de los artículos 13 y 14,



respectivamente, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. En virtud de lo anterior, se solicita a este Comité de información confirme la clasificación de los expedientes remitidos por las áreas mencionadas.

El C.P. Miguel Ángel Rubio Bravo, Titular del Órgano Interno de Control sugirió que en lo sucesivo se considere también como información clasificada, la contenida en las carpetas de las sesiones del Consejo de Administración así como de las Asambleas Generales de Accionistas de la entidad.

No habiendo mayores comentarios, los integrantes del Comité asumieron los acuerdos siguientes:

**ACUERDO SO.I.2012.05** *El Comité de Información de Educal, S.A. de C.V., aprueba por unanimidad la relación de expedientes clasificados correspondiente al segundo semestre del año 2011, e instruye al Titular de la Unidad de Enlace para que lo informe al Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos, como corresponda.*

**ACUERDO SO.I.2012.06.** *El Comité de Información de Educal, S.A. de C.V., instruye al Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos para que, en los casos que procedan, realice la clasificación de la información concerniente a las sesiones del Consejo de Administración y Asambleas Generales de Accionistas de la entidad.*

#### **6.- Aprobación del Calendario de Sesiones del Comité de Información para el 2012.**

El licenciado Víctor Manuel Bouchán Salinas, Presidente de Comité, puso a consideración de los presentes el calendario de sesiones ordinarias del Comité para el año 2012; y al no existir comentarios al respecto los integrantes del Comité por unanimidad asumieron el siguiente:

**ACUERDO SO.I.2012.07** *El Comité de Información de Educal, S.A. de C.V., aprueba el siguiente calendario de sesiones ordinarias para el 2012:*

1ª	2ª	3ª	4ª
ENERO	ABRIL	JULIO	OCTUBRE
16	10	10	10

#### **7.- Asuntos generales.**

El C.P. Miguel Ángel Rubio Bravo, Titular del Órgano Interno de Control, solicitó al Titular de la Unidad de Enlace se diera puntual atención al requerimiento de la Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional, de la Secretaría de la Función Pública, relativo a la evaluación de la acción de homologación de la “Sección de Transparencia” de la página institucional de Internet de Educal.

En virtud de haberse desahogado en su totalidad el orden del día, se dio por concluida la sesión de Comité de Información, siendo las 12:00 horas del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron.

-----  
-----  
-----



**Lic. Víctor Manuel Bouchán Salinas** Gerente Técnico Administrativo  
PRESIDENTE \_\_\_\_\_

**Lic. Gerardo Hugo Barrera Saldívar** Titular de la Unidad de Enlace  
SECRETARIO \_\_\_\_\_

**C.P. Miguel Ángel Rubio Bravo** Titular del Órgano Interno de Control  
\_\_\_\_\_

**ASESORES**

**Ing. Alejandro Osorio Rodríguez** Gerente de Sistemas  
\_\_\_\_\_

**C.P. Amparo Gallardo González** Jefa del Depto. de Control Administrativo  
Suplente de la GL  
\_\_\_\_\_

**Lic. Sergio Álvarez Celaya** Jefe del Depto. de Ventas  
Suplente de la GD  
\_\_\_\_\_

**INVITADO**

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
<b>Lic. Amado Carrillo González</b>	Titular del Área de Responsabilidades y Quejas del Órgano Interno de Control	_____

**RELACIÓN DE ACUERDOS DE LA 1ª SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN**

**ACUERDO SO.I.2012.01** *El Comité de Información de Educal, S.A. de C.V., aprueba el orden del día propuesto en sus términos.*

**ACUERDO SO.I.2012.02** *El Comité de Información de Educal, S.A. de C.V., aprueba el Acta de la 6ª sesión ordinaria del Comité de Información de Educal, S.A. de C.V. celebrada el 12 de diciembre de 2011.*

**ACUERDO SO.I.2012.03** *El Comité de Información de Educal, S.A. de C.V, da por atendidos en definitiva los acuerdos de seguimiento SO.VI.03, SOVI.04 y SO.VI.05.*

**ACUERDO SO.I.2012.04** *El Comité de Información de Educal, S.A. de C.V, aprueba por unanimidad el informe de actividades y solicitudes de información, presentado por el Titular de la Unidad de Enlace, quien deberá enviarlo en tiempo y forma al Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos, y en su oportunidad, informar a este Comité los resultados de los indicadores correspondientes que emita el instituto mencionado.*

**ACUERDO SO.I.2012.05** *El Comité de Información de Educal, S.A. de C.V., aprueba por unanimidad la relación de expedientes clasificados correspondiente al segundo semestre del año 2011, e instruye al Titular de la Unidad de Enlace para que lo informe al Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos, como corresponda.*

**ACUERDO SO.I.2012.06.** *El Comité de Información de Educal, S.A. de C.V., instruye al Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos para que, en los casos que procedan, realice la clasificación de la información concerniente a las sesiones del Consejo de Administración y Asambleas Generales de Accionistas de la entidad.*

**ACUERDO SO.I.2012.07** *El Comité de Información de Educal, S.A. de C.V., aprueba el siguiente calendario de sesiones ordinarias para el 2012:*

1ª	2ª	3ª	4ª
ENERO 16	ABRIL 10	JULIO 10	OCTUBRE 10

## ACTA DE LA 1ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2012 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE EDUCAL, S.A. DE C.V.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 11:30 horas del día 1º de marzo de 2012, en la sala de juntas de la Dirección General de Educal, ubicada en Av. Ceylán no. 450 Col. Euzkadi, se reunieron los miembros del Comité de Información de la entidad: licenciado Víctor Manuel Bouchán Salinas, Gerente Técnico Administrativo y Presidente del Comité; C.P. Miguel Ángel Rubio Bravo, Titular del Órgano Interno de Control, Vocal; licenciado Gerardo Hugo Barrera Saldívar, Titular de la Unidad de Enlace y Secretario del Comité; así como los asesores licenciado Pedro López Pérez, Gerente de Librerías; contador público Sergio Hernández Campos, Gerente de Distribución, licenciada Guillermina Servín Mayén, Jefa del Departamento de Inventarios, suplente del Gerente de Sistemas y licenciado J. Refugio Hernández Rojas, Jefe del Departamento Contencioso en representación del Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y como invitado el licenciado Amado Carrillo González, Titular del Área de Responsabilidades y Quejas del Órgano Interno de Control, para celebrar la 1ª sesión extraordinaria a la que fueron convocados con oportunidad para atender el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, y en su caso, aprobación del orden del día.
2. Aprobación del Acta de la sesión anterior.
3. Análisis y, en su caso, aprobación de la petición de confirmación de inexistencia formulada por el Jefe del Departamento de Recursos Humanos, respecto a la solicitud de información número 1118600000412 en la que se solicita: "Documento que contenga la contratación de Sandra Elena Melgoza García como empleado por cualquier concepto o prestador de servicios profesionales por honorarios de enero 2011 a enero 2012".
4. Análisis y, en su caso, aprobación de la petición de confirmación de inexistencia formulada por el Jefe del Departamento de Recursos Humanos, respecto a las solicitudes de información números 1118600000512 y 1118600000612 en las que se solicita: "Documento que contenga la contratación de Eric Francisco Montero Ávila como empleado por cualquier concepto o prestador de servicios profesionales por honorarios de enero 2011 a enero 2012"

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

#### 1.- Lista de asistencia, y en su caso, aprobación del orden del día.

El licenciado Víctor Manuel Bouchán Salinas, Presidente del Comité, dio la bienvenida a los asistentes y luego de que el Secretario del Comité informara la existencia del quórum legal, declaró formalmente instalada la sesión. Acto seguido, el Presidente del Comité puso a consideración el orden del día mencionado y no habiendo comentarios al respecto, los presentes asumieron el siguiente:

**ACUERDO SE.I.2012.01** *Se aprueba el orden del día propuesto en sus términos.*

#### 2.- Aprobación del Acta de la sesión anterior.

El Presidente del Comité puso a consideración de los presentes el acta de la 1ª sesión ordinaria del Comité de Información, celebrada el 16 de enero de 2012, y en virtud de que les fue remitida con anticipación sugirió obviar su lectura, y al no existir comentarios al respecto por unanimidad se asumió el siguiente:

**ACUERDO SE.I.2012.02** *Se aprueba el Acta de la 1ª sesión ordinaria del Comité de Información de Educal, S.A. de C.V. celebrada el 16 de enero de 2011.*

3.- Análisis y, en su caso, aprobación de la petición de confirmación de inexistencia formulada por el Jefe del Departamento de Recursos Humanos, respecto a la solicitud de información número 1118600000412 en la que

se solicita: "Documento que contenga la contratación de Sandra Elena Melgoza García como empleado por cualquier concepto o prestador de servicios profesionales por honorarios de enero 2011 a enero 2012".

4.- Análisis y, en su caso, aprobación de la petición de confirmación de inexistencia formulada por el Jefe del Departamento de Recursos Humanos, respecto a las solicitudes de información números 1118600000512 y 1118600000612 en las que se solicita: "Documento que contenga la contratación de Eric Francisco Montero Ávila como empleado por cualquier concepto o prestador de servicios profesionales por honorarios de enero 2011 a enero 2012"

Para el desahogo de los puntos 3 y 4 del orden del día, el licenciado Gerardo Hugo Barrera Saldívar, Titular de la Unidad de Enlace, informó que las solicitudes de información 1118600000412, 1118600000512 y 1118600000612 fueron turnadas para su atención a la Gerencia Técnico Administrativa mediante oficio SP-UE-007/2012, quien a su vez requirió el informe correspondiente al Jefe del Departamento de Recursos Humanos. Por oficio GTA/JDRH/078/12, el Jefe del Departamento de Recursos Humanos informó que en sus archivos no se encontró información al respecto.

En virtud de lo anterior, el 21 de febrero de 2012 se convocó de manera extraordinaria al Comité de Información a fin de confirmar sobre la inexistencia de la información solicitada. En dicha sesión el C.P. Miguel Ángel Rubio Bravo, Titular del Órgano Interno de control sugirió se instruyera al Titular de la Unidad de Enlace para que solicitara al Gerente Técnico Administrativo, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Jefa del Departamento de Programación y Evaluación de esta entidad, realizar una búsqueda exhaustiva en los archivos y registros de sus respectivas áreas, o en su caso, orienten sobre la posible ubicación y que el Comité se constituyera en sesión permanente hasta la solución definitiva de los asuntos planteados.

Mediante comunicados GTA/133/2012, DRM/063/2012, PYE/07/2012 y RF/035/2012, las unidades administrativas precitadas, informaron a este Comité haber efectuado una búsqueda exhaustiva en sus archivos y registros, de la información solicitada, la cual no se encontró.

Una vez recibidos los informes de las diversas áreas consultadas y en virtud de que éstas reportaron no haber encontrado información al respecto, el Comité de Información de Educal resolvió por unanimidad confirmar la inexistencia, en los archivos de Educal, S.A. de C.V. de la información materia de las solicitudes número de folio 1118600000412, 1118600000512 y 1118600000612, asumiendo los siguientes acuerdos:

**SE.I.2012.03** *Con fundamento en los artículos 42 y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 70, fracción V de su Reglamento, el Comité de Información de Educal confirma por unanimidad la inexistencia de la información solicitada mediante folio 1118600000412. Lo anterior, en virtud de que en la búsqueda exhaustiva efectuada en los archivos de la entidad no se encontró documento que contenga la contratación de Sandra Elena Melgoza García como empleada o prestadora de servicios profesionales por honorarios durante el periodo comprendido de enero 2011 a enero 2012.*

**SE.I.2012.04** *Con fundamento en los artículos 42 y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 70, fracción V de su Reglamento, el Comité de Información de Educal confirma por unanimidad la inexistencia de la información solicitada mediante folios 1118600000512 y 1118600000612. Lo anterior, en virtud de que en la búsqueda exhaustiva efectuada en los archivos de la entidad no se encontró documento que contenga la contratación de Eric Francisco Montero Ávila como empleado o prestador de servicios profesionales por honorarios durante el periodo comprendido de enero 2011 a enero 2012.*

En virtud de haberse desahogado en su totalidad el orden del día, se dio por concluida la sesión permanente de Comité de Información, siendo las 12:30 horas del día 1° de marzo de 2012, firmando los que en ella intervinieron.

**Lic. Víctor Manuel Bouchán Salinas** Gerente Técnico Administrativo PRESIDENTE \_\_\_\_\_

**Lic. Gerardo Hugo Barrera Saldívar** Titular de la Unidad de Enlace SECRETARIO \_\_\_\_\_

**C.P. Miguel Ángel Rubio Bravo** Titular del Órgano Interno de Control-VOCAL \_\_\_\_\_

**ASESORES**

**Lic. Guillermina Servín Mayén** Jefa del Departamento de Control de Inventarios Suplente del Gerente de Sistemas \_\_\_\_\_

**Lic. Pedro López Pérez** Gerente de Librerías \_\_\_\_\_

**C.P. Sergio Hernández Campos** Gerente de Distribución \_\_\_\_\_

**Lic. J. Refugio Hernández Rojas** Jefe del Departamento Contenciosos Suplente del TUA \_\_\_\_\_

**INVITADO**

**Lic. Amado Carrillo González** Titular del Área de Responsabilidades y Quejas del Órgano Interno de Control \_\_\_\_\_



**2ª SESIÓN ORDINARIA 2012**

**DEL COMITÉ DE**

**INFORMACIÓN DE EDUCAL, S.A. DE C.V.**

1.- INTEGRANTES DEL COMITÉ

**PRESIDENTE**

**Lic. Víctor Manuel Bouchán Salinas**  
Gerente Técnico Administrativo

**SECRETARIO**

**Lic. Gerardo Hugo Barrera Saldívar**  
Titular de la Unidad de Enlace

**VOCAL**

**C.P. Miguel Ángel Rubio Bravo**  
Titular del Órgano Interno de Control

**ASESORES**

**Lic. Octavio Galindo Gordillo**  
Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos

**Lic. Pedro López Pérez**  
Gerente de Librerías

**Ing. Alejandro Osorio Rodríguez**  
Gerente de Sistemas

**C.P. Sergio Hernández Campos**  
Gerente de Distribución

**INVITADO**

**Lic. Amado Carrillo González**  
Titular del Área de Responsabilidades y Quejas  
del Órgano Interno de Control

**C.P. Víctor Manuel Morales Méndez**  
Jefe del Departamento de Recursos Humanos

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia, y en su caso, aprobación del orden del día.
2. Aprobación del Acta de la 1ª Sesión Extraordinaria del Comité de Información efectuada el 24 de febrero de 2012
3. Informe de los resultados de la evaluación correspondiente al segundo semestre 2011 respecto de los siguientes indicadores:
  - a) Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento (A3C)
  - b) Atención Prestada por las Unidades de Enlace (AUE)
  - c) Obligaciones de Transparencia (ODT)
  - d) Respuestas a las Solicitudes de Información (RSI)
4. Presentación de la recomendación del Comisariato asumido como acuerdo de seguimiento en la 1ª sesión ordinaria del Consejo de Administración de Educal, celebrada el 28 de marzo de 2012.
5. Designación de Responsable de Capacitación que participará en el “Red por una Cultura de Transparencia en la Administración Pública Federal”.
6. Asuntos generales.
  - 6.1. Se comunica opinión sobre la Ley Federal de Archivos

## **2.- Aprobación del Acta de la 1ª Sesión Extraordinaria del Comité de Información efectuada el 1º de marzo de 2012**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 11:30 horas del día 1º de marzo de 2012, en la sala de juntas de la Dirección General de Educal, ubicada en Av. Ceylán no. 450 Col. Euzkadi, se reunieron los miembros del Comité de Información de la entidad: licenciado Víctor Manuel Bouchán Salinas, Gerente Técnico Administrativo y Presidente del Comité; C.P. Miguel Ángel Rubio Bravo, Titular del Órgano Interno de Control; licenciado Gerardo Hugo Barrera Saldivar, Titular de la Unidad de Enlace y Secretario del Comité; así como los asesores ingeniero Alejandro Osorio Rodríguez, Gerente de Sistemas; licenciado Pedro López Pérez, Gerente de Librerías; licenciado Sergio Álvarez Celaya, Jefe del Departamento de Ventas, suplente del Gerente de Distribución y como invitado el licenciado Amado Carrillo González, Titular del Área de Responsabilidades y Quejas del Órgano Interno de Control, para celebrar la 1ª sesión extraordinaria a la que fueron convocados con oportunidad para atender el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia, y en su caso, aprobación del orden del día.
2. Aprobación del Acta de la sesión anterior.
3. Análisis y, en su caso, aprobación de la petición de confirmación de inexistencia formulada por el Jefe del Departamento de Recursos Humanos, respecto a la solicitud de información número 111860000412 en la que se solicita: "Documento que contenga la contratación de Sandra Elena Melgoza García como empleado por cualquier concepto o prestador de servicios profesionales por honorarios de enero 2011 a enero 2012".
4. Análisis y, en su caso, aprobación de la petición de confirmación de inexistencia formulada por el Jefe del Departamento de Recursos Humanos, respecto a las solicitudes de información números 1118600000512 y 1118600000612 en las que se solicita: "Documento que contenga la contratación de Eric Francisco Montero Ávila como empleado por cualquier concepto o prestador de servicios profesionales por honorarios de enero 2011 a enero 2012"

### **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

#### **1.- Lista de asistencia, y en su caso, aprobación del orden del día.**

El licenciado Víctor Manuel Bouchán Salinas, Presidente del Comité, dio la bienvenida a los asistentes y luego de que el Secretario del Comité informara la existencia del quórum legal, declaró formalmente instalada la sesión. Acto seguido, el Presidente del Comité puso a consideración el orden del día mencionado y no habiendo comentarios al respecto, los presentes asumieron el siguiente:

**ACUERDO SE.I.2012.01** Se aprueba el orden del día propuesto en sus términos.

#### **2.- Aprobación del Acta de la sesión anterior.**

El Presidente del Comité puso a consideración de los presentes el acta de la 1ª sesión ordinaria del Comité de Información, celebrada el 16 de enero de 2012, y en virtud de que les fue remitida con anticipación sugirió obviar su lectura, y al no existir comentarios al respecto por unanimidad se asumió el siguiente:

**ACUERDO SE.I.2012.02** Se aprueba el Acta de la 1ª sesión ordinaria del Comité de Información de Educal, S.A. de C.V. celebrada el 16 de enero de 2011.

**3.- Análisis y, en su caso, aprobación de la petición de confirmación de inexistencia formulada por el Jefe del Departamento de Recursos Humanos, respecto a la solicitud de información número 111860000412 en la**

## 2ª Sesión Ordinaria 2012 Comité de Información

que se solicita: “Documento que contenga la contratación de Sandra Elena Melgoza García como empleado por cualquier concepto o prestador de servicios profesionales por honorarios de enero 2011 a enero 2012”.

4.- Análisis y, en su caso, aprobación de la petición de confirmación de inexistencia formulada por el Jefe del Departamento de Recursos Humanos, respecto a las solicitudes de información números 1118600000512 y 1118600000612 en las que se solicita: “Documento que contenga la contratación de Eric Francisco Montero Ávila como empleado por cualquier concepto o prestador de servicios profesionales por honorarios de enero 2011 a enero 2012”

Para el desahogo de los puntos 3 y 4 del orden del día, el licenciado Gerardo Hugo Barrera Saldívar, Titular de la Unidad de Enlace, informó que las solicitudes de información 1118600000412, 1118600000512 y 1118600000612 fueron turnadas para su atención a la Gerencia Técnico Administrativa mediante oficio SP-UE-007/2012, quien a su vez requirió el informe correspondiente al Jefe del Departamento de Recursos Humanos. Por oficio GTA/JDRH/078/12, el Jefe del Departamento de Recursos Humanos informó que en sus archivos no se encontró información al respecto.

En virtud de lo anterior, el 21 de febrero de 2012 se convocó de manera extraordinaria al Comité de Información a fin de confirmar sobre la inexistencia de la información solicitada, e instruyó al Titular de la Unidad de Enlace para que solicite al Gerente Técnico Administrativo, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Jefa del Departamento de Programación y Evaluación de esta entidad, realicen una búsqueda exhaustiva en los archivos y registros de sus respectivas áreas, o en su caso, orienten sobre la posible ubicación. Asimismo, el Comité se constituyó en sesión permanente hasta la solución definitiva de los asuntos planteados.

Mediante comunicados GTA/133/2012, DRM/063/2012, PYE/07/2012 y RF/035/2012, las unidades administrativas precitadas, informaron a este Comité haber efectuado una búsqueda exhaustiva en sus archivos y registros, de la información solicitada, la cual no se encontró.

Una vez recibidos los informes de las diversas áreas consultadas y en virtud de que éstas reportaron no haber encontrado información al respecto, el Comité de Información de Educal confirmó por unanimidad la inexistencia, en los archivos de Educal, S.A. de C.V. de la información materia de las solicitudes número de folio 1118600000412, 1118600000512 y 1118600000612, asumiendo los siguientes acuerdos:

**ACUERDO SE.I.2012.03** Con fundamento en los artículos 42 y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 70, fracción V de su Reglamento, el Comité de Información de Educal confirma por unanimidad la inexistencia de la información solicitada mediante folio 1118600000412. Lo anterior, en virtud de que en la búsqueda exhaustiva efectuada en los archivos de la entidad no se encontró documento que contenga la contratación de Sandra Elena Melgoza García como empleada o prestadora de servicios profesionales por honorarios durante el periodo comprendido de enero 2011 a enero 2012.

**ACUERDO SE.I.2012.04** Con fundamento en los artículos 42 y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 70, fracción V de su Reglamento, el Comité de Información de Educal confirma por unanimidad la inexistencia de la información solicitada mediante folios 1118600000512 y 1118600000612. Lo anterior, en virtud de que en la búsqueda exhaustiva efectuada en los archivos de la entidad no se encontró documento que contenga la contratación de Eric Francisco Montero Ávila como empleado o prestador de servicios profesionales por honorarios durante el periodo comprendido de enero 2011 a enero 2012.

En virtud de haberse desahogado en su totalidad el orden del día, se dio por concluida la sesión permanente de Comité de Información, siendo las 12:30 horas del día 1º de marzo de 2012, firmando los que en ella intervinieron.

<b>Lic. Víctor Manuel Bouchán Salinas</b>	Gerente Técnico Administrativo PRESIDENTE	_____
<b>Lic. Gerardo Hugo Barrera Saldívar</b>	Titular de la Unidad de Enlace SECRETARIO	_____
<b>C.P. Miguel Ángel Rubio Bravo</b>	Titular del Órgano Interno de Control	_____
<b>ASESORES</b>		
<b>Lic. Guillermina Servín Mayén</b>	Jefa del Departamenteo de Control de Invetarios Suplente del Gerente de Sistemas	_____
<b>Lic. Pedro López Pérez</b>	Gerente de Librerías	_____
<b>C.P. Sergio Hernández Campos</b>	Gerente de Distribución	_____
<b>Lic. J. Refugio Hernández Rojas</b>	Jefe del Departamento Contenciosos Suplente del TUA	_____
<b>INVITADO</b>		
<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
<b>Lic. Amado Carrillo González</b>	Titular del Área de Responsabilidades y Quejas del Órgano Interno de Control	_____

**3.-Informe de los resultados de la evaluación correspondiente al segundo semestre 2011 respecto de los siguientes indicadores:**

- a) Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento (A3C)
- b) Atención Prestada por las Unidades de Enlace (AUE)
- c) Obligaciones de Transparencia (ODT)
- d) Respuestas a las Solicitudes de Información (RSI)

**ANEXO 1**

## 2ª Sesión Ordinaria 2012 Comité de Información

4.- Presentación de la recomendación del Comisariato asumido como acuerdo de seguimiento en la 1ª sesión ordinaria del Consejo de Administración de Educal, celebrada el 28 de marzo de 2012.

*“Del análisis antes expuesto, y con la finalidad de coadyuvar con el desempeño de la empresa, nos permitimos exponer ante este órgano colegiado, algunos asuntos importantes que consideramos Educal debe atender.*

...

***Segundo. Debido a la notoria disminución en la calificación otorgada por el IFAI a la entidad en cuanto al cumplimiento de las obligaciones de transparencia, recomendamos se tome las medidas necesarias para corregir dicha situación, informándole los resultados de la misma a este cuerpo colegiado.”***



**5.- Designación de Responsable de Capacitación que participará en el “Red por una Cultura de Transparencia en la Administración Pública Federal”.**

Se solicita al Comité de Información instruya al Gerente Técnico Administrativo, a efecto de que, con fundamento en los numerales 3.4 y 3.4.2 del Manual General de Organización de Educál, designe al Jefe del Departamento de Recursos Humanos como el Responsable de Capacitación en materia de transparencia y lo instruya para que asista a las reuniones de la “Red por una Cultura de Transparencia en la Administración Pública Federal”, grupo de trabajo creado por el IFAI.

**3.4 GERENCIA TÉCNICO ADMINISTRATIVA.**

OBJETIVO: Planear, organizar, dirigir y controlar los recursos humanos, financieros, materiales y técnicos, así como los servicios generales que requiera la entidad.

**FUNCIONES**

- Representar legalmente a EDUCAL en los actos y convenios relacionados con las actividades administrativas, financieras y comerciales acorde a las facultades conferidas por el Director General.
- Dictaminar la estructura orgánica y sus modificaciones de conformidad con la disposiciones administrativas aplicables y los estatutos de la entidad.
- Coordinar la formulación e integración del presupuesto anual de ingresos y egresos de la entidad y el programa anual de adquisiciones.
- Dirigir los procesos de selección, contratación, inducción, capacitación, control y desarrollo del personal de la entidad.

...

**3.4.2 DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**

OBJETIVO: Administrar los recursos humanos de la entidad y operar los sistemas de administración, seguridad, bienestar social y capacitación del personal de la entidad.

**FUNCIONES**

- ...
- Proponer planes y programas de capacitación y adiestramiento del personal, así como de seguridad, higiene y medio ambiente.
- ...
- Realizar las demás funciones que expresamente le encomiende el Gerente Administrativo.

#### 6.-Asuntos generales.

##### 6.1.- Se comunica opinión sobre la Ley Federal de Archivos



Instituto Federal de  
Acceso a la Información  
y Protección de Datos

INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO  
A LA INFORMACIÓN Y  
PROTECCIÓN DE DATOS  
SECRETARÍA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN Y VIGILANCIA  
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

OFICIO: IFAI/SAI-DGCV/560/12

México, D.F., a 8 de marzo de 2012.

Asunto: Se comunica opinión sobre la Ley Federal de Archivos.

A TODOS LOS MIEMBROS DE LOS COMITÉS DE INFORMACIÓN DE LAS  
DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
FEDERAL, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, PROCURADURÍA  
GENERAL Y PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

Presentes

Me refiero al artículo 11 de la Ley Federal de Archivos (LFA), publicada el pasado 23 de enero en el Diario Oficial de la Federación, que a la letra dice:

*"Artículo 11. El responsable del área coordinadora de archivos deberá cubrir el perfil que se estipule en el Reglamento; será nombrado por el titular de la dependencia ... y formará parte del Comité de Información o su equivalente como asesor en materia de archivos, con voz y voto."*

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento que el Archivo General de la Nación, en su carácter de responsable de interpretar la LFA en el ámbito del Poder Ejecutivo Federal, y la Dirección General de Gestión de Información y Estudios del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos han analizado estos temas en un grupo de trabajo, y han emitido la siguiente opinión sobre la participación del responsable del área coordinadora de archivos en el Comité de Información:

*"[...] tanto el perfil del titular del área coordinadora de archivos, como las funciones que tendrá éste último en el Comité de Información, serán especificados en el Reglamento de la LFA, el cual deberá ser expedido por el Ejecutivo Federal dentro del año siguiente de la entrada en vigor de la Ley. Por tal motivo, hasta en tanto no se emita el Reglamento de la LFA, el Comité de Información seguirá operando de conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, su Reglamento..."*

En este sentido, en tanto no se publique el Reglamento de la Ley Federal de Archivos que regulará la participación del Coordinador General de Archivos en los Comités de información, estos deberán seguir operando conforme a lo dispuesto en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Lo anterior se hace de su conocimiento con las facultades conferidas en el artículo 32 fracciones II y III del Reglamento Interior de este Instituto y al numeral tercero del "Acuerdo por el que se delegan facultades de representación legal de diversa índole del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, a favor de los servidores públicos que se indican", publicados en el Diario Oficial de la Federación los días 2 y 8 de mayo de 2007, respectivamente.

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
El Director General

Act. José Luis Marzal Ruiz

C.c.p. Dra. Aurora Gómez - Galvarriato Ferrer.-Directora General del Archivo General de la Nación.-Presente.  
Lic. Cecilia del Carmen Azuara Arai.- Secretaria de Acceso a la Información.-IFAI.- Presente.  
Lic. Araceli Juana Alday Garcia.- Directora del Sistema Nacional de Archivos del Archivo General de la Nación.-Presente  
Lic. Manuel Salvador Matus Velasco.- Director General de Gestión de Información y Estudios.-IFAI.- Presente.

DAUR/00/01/12

**RELACIÓN DE ACUERDOS DE LA 2ª SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE  
INFORMACIÓN**

**ACUERDO SO.II.2012.01** *El Comité de Información de Educal, S.A. de C.V., aprueba el orden del día propuesto en sus términos.*

**ACUERDO SO.II.2012.02** *El Comité de Información de Educal, S.A. de C.V., aprueba el Acta de la 1ª sesión extraordinaria del Comité de Información de Educal, S.A. de C.V. celebrada el 24 de febrero de 2012.*

**ACUERDO SO.II.2012.03** *El Comité de Información de Educal, S.A. de C.V, instruye al Titular de la Unidad de Enlace para que requiera a las unidades administrativas a fin de que actualicen los rubros que les correspondan del Portal de Obligaciones de Transparencia de la entidad y remitan a este comité evidencia de las acciones efectuadas para dicha actualización.*

**ACUERDO SO.II.2012.04** *El Comité de Información de Educal, S.A. de C.V, Instruye al Titular de la Unidad de Enlace para que rinda el informe respectivo al Consejo de administración de Educal, en el que se de por atendida la recomendación del Comisariato respecto a la actualización de la información correspondiente al Portal de Obligaciones de Transparencia*

**ACUERDO SO.II.2012.05** *El Comité de Información de Educal, S.A. de C.V., instruye al Gerente Técnico Administrativo para que gire instrucciones al Jefe del Departamento de Recursos Humanos a fin de que funja como responsable de capacitación en materia de transparencia y asista a las reuniones de la "Red por una Cultura de Transparencia en la Administración Pública Federal, creado por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos.*

**ACUERDO SO.II.2012.06.** *El Comité de Información de Educal, S.A. de C.V., toma nota de la opinión contenida en el oficio IFAI/SAI/DGCV/560/12 relativa a la Ley Federal de Archivos; y de la reforma a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental publicada el pasado nueve de abril del año en curso.*

## ACTA DE LA 2ª SESIÓN ORDINARIA 2012 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE EDUCAL, S.A. DE C.V.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 11:00 horas del día 13 de abril de 2012, en la sala de juntas de la Dirección General de EducAl, ubicada en Av. Ceylán 450 Col. Euzkadi, se reunieron los miembros del Comité de Información de la entidad: licenciado Víctor Manuel Bouchán Salinas, Gerente Técnico Administrativo y Presidente del Comité; C.P. Miguel Ángel Rubio Bravo, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal del Comité; licenciado Gerardo Hugo Barrera Saldívar, Titular de la Unidad de Enlace, en su carácter de Secretario; así como los asesores ingeniero Alejandro Osorio Rodríguez, Gerente de Sistemas, C.P. Amparo Gallardo González, Jefa del Departamento de Control Administrativo en suplencia del Gerente de Librerías; licenciado J Refugio Hernández Rojas, Jefe del Departamento Contencioso en representación del Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos; y como invitado el licenciado Amado Carrillo González, Titular del Área de Responsabilidades y Quejas del Órgano Interno de Control; para celebrar la 2ª sesión ordinaria a la que fueron convocados a fin de atender el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, y en su caso, aprobación del orden del día.
2. Aprobación del Acta de la 1ª Sesión Extraordinaria del Comité de Información efectuada el 24 de febrero de 2012
3. Seguimiento de acuerdos
4. Informe de los resultados de la evaluación correspondiente al segundo semestre 2011 respecto de los siguientes indicadores:
  - a) Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento (A3C)
  - b) Atención Prestada por las Unidades de Enlace (AUE)
  - c) Obligaciones de Transparencia (ODT)
  - d) Respuestas a las Solicitudes de Información (RSI)
5. Presentación de la recomendación del Comisariato asumido como acuerdo de seguimiento en la 1ª sesión ordinaria del Consejo de Administración de EducAl, celebrada el 28 de marzo de 2012.
6. Designación de Responsable de Capacitación que participará en el "Red por una Cultura de Transparencia en la Administración Pública Federal".
7. Asuntos generales.
  - 7.1 Se comunica opinión sobre la Ley Federal de Archivos y reforma a la Ley Federal de Acceso a la Información Pública Gubernamental.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

#### 1.- Lista de asistencia, y en su caso, aprobación del orden del día.

El licenciado Víctor Manuel Bouchán Salinas, Presidente del Comité, dio la bienvenida a los asistentes y luego de que el Secretario del Comité informara la existencia del quórum legal, declaró formalmente instalada la sesión. Acto seguido, el Presidente del Comité puso a consideración el orden del día mencionado y no habiendo comentarios al respecto, los presentes asumieron el siguiente:

***ACUERDO SO.II.2012.01 Se aprueba el orden del día propuesto en sus términos.***

#### 2.- Aprobación del Acta de la sesión anterior.

El Presidente del Comité puso a consideración de los presentes el acta de la 1ª sesión extraordinaria del Comité de Información, celebrada el 24 de febrero de 2012, y en virtud de que les fue remitida con anticipación sugirió obviar su lectura, y al no existir comentarios al respecto por unanimidad se asumió el siguiente:

**ACUERDO SO.I.2012.02 Se aprueba el Acta de la 1ª sesión extraordinaria del Comité de Información, celebrada el 24 de febrero de 2012.**

**3.- Seguimiento de acuerdos.**

Al respecto, el licenciado Víctor Manuel Bouchán Salinas, Presidente del Comité informó a los presentes que no existen acuerdos pendientes por cumplimentar, por lo que se pasó al siguiente punto del orden del día.

**4.- Informe de los resultados de la evaluación correspondiente al segundo semestre 2011 respecto de los siguientes indicadores:**

- e) Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento (A3C)
- f) Atención Prestada por las Unidades de Enlace (AUE)
- g) Obligaciones de Transparencia (ODT)
- h) Respuestas a las Solicitudes de Información (RSI)

Para atender este punto, el licenciado Víctor Manuel Bouchán Salinas, Presidente del Comité, solicitó al licenciado Gerardo Hugo Barrera Saldívar, Titular de la Unidad de Enlace, expusiera el informe de la evaluación efectuada por el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos, IFAI.

El Titular de la Unidad de Enlace informó que las calificaciones otorgadas por el IFAI, relativas al segundo semestre de 2011 y su comparativo con el semestre anterior fueron las siguientes:

Indicador	2011	
	1er. semestre	2do. semestre
Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento	17.67	81.44
Atención prestada por las Unidades de Enlace	8.10	9.38
Obligaciones de Transparencia	85.71	70.40
Indicador de Respuesta de Solicitudes de Información	85.84	90.00

De la información anterior, se observa que el indicador “Obligaciones de Transparencia” registró una disminución en virtud de que la información publicada en el Portal de Obligaciones de Transparencia presenta un desfase en su actualización.

En intervención autorizada del C.P. Miguel Ángel Rubio Bravo, Titular del Órgano Interno de Control, sugirió al Titular de la Unidad de Enlace, solicitar al IFAI los indicadores y evaluación relativos al desempeño de esa unidad.

Al no existir más comentarios, los integrantes del comité asumieron el siguiente:

**ACUERDO SO.II.2012.03 El Comité de Información de Educal, S.A. de C.V, instruye al Titular de la Unidad de Enlace para que requiera a las unidades administrativas a fin de que actualicen los rubros que les correspondan del Portal de Obligaciones de Transparencia de la entidad y**

**remitan a este comité evidencia de las acciones efectuadas para dicha actualización. Asimismo, solicite al IFAI los indicadores y evaluación relativos al desempeño de la Unidad de Enlace.**

**5.- Presentación de la recomendación del Comisariato asumido como acuerdo de seguimiento en la 1ª sesión ordinaria del Consejo de Administración de Educal, celebrada el 28 de marzo de 2012.**

Al respecto, el Titular de la Unidad de Enlace explicó que el Comisario Público del Consejo de Administración de la entidad, recomendó tomar las medidas necesarias para corregir la notoria disminución en la calificación otorgada por el IFAI respecto al cumplimiento de obligaciones de transparencia; ya que, como se observa en el cuadro comparativo presentado en el punto anterior, la calificación de 85.71 se redujo a 70.4 respecto al indicador Obligaciones de Transparencia.

Por lo anterior, del C.P. Miguel Ángel Rubio Bravo, Titular del Órgano Interno de Control, sugirió se de seguimiento a las recomendaciones del Comisario Público bajo los términos del Acuerdo asumido en el punto inmediato anterior.

En tal virtud, el licenciado Víctor Manuel Bouchán Salinas, Presidente del Comité, sometió a consideración de los integrantes del Comité la propuesta del Titular del Órgano Interno de Control; a lo que los miembros de este cuerpo colegiado manifestaron su conformidad al respecto.

**6.- Designación de Responsable de Capacitación que participará en el “Red por una Cultura de Transparencia en la Administración Pública Federal”.**

Para la atención de este asunto, el Titular de la Unidad de Enlace informó que el IFAI creó la “Red por una Cultura de Transparencia en la Administración Pública Federal”, cuya finalidad es implementar acciones para que los servidores públicos actúen en el marco de la transparencia y rendición de cuentas. Una de las acciones principales es integrar un programa de capacitación, y para ello es necesario que cada sujeto obligado nombre a un Responsable de Capacitación en materia de transparencia. En tal virtud, se propuso nombrar al Jefe del Departamento de Recursos Humanos para que asuma dichas funciones. Al no existir comentarios, los integrantes del Comité por unanimidad asumieron el siguiente:

***ACUERDO SO.II.2012.04 El Comité de Información de Educal, S.A. de C.V., instruye al Gerente Técnico Administrativo para que gire instrucciones al Jefe del Departamento de Recursos Humanos a fin de que funja, a partir del 16 de abril de 2012, como responsable de capacitación en materia de transparencia y asista a las reuniones de la “Red por una Cultura de Transparencia en la Administración Pública Federal, creado por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos.***

**7.- Asuntos generales.**

Los integrantes tomaron conocimiento del contenido del oficio IFAI/SAI/DGCV/560/12 emitido por el IFAI que contiene opinión relativa a la Ley Federal de Archivos; así como de la última reforma a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental publicada el nueve de abril del año en curso.

En virtud de haberse desahogado en su totalidad el orden del día, se dio por concluida la sesión de Comité de Información, siendo las 12:00 horas del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron.

-----

<b>Lic. Víctor Manuel Bouchán Salinas</b>	Gerente Técnico Administrativo PRESIDENTE	<hr/>
<b>C.P. Miguel Ángel Rubio Bravo</b>	Titular del Órgano Interno de Control VOCAL	<hr/>
<b>Lic. Gerardo Hugo Barrera Saldívar</b>	Titular de la Unidad de Enlace SECRETARIO	<hr/>
<b>ASESORES</b>		
<b>Ing. Alejandro Osorio Rodríguez</b>	Gerente de Sistemas	<hr/>
<b>C.P. Amparo Gallardo González</b>	Jefa del Depto. de Control Administrativo Suplente de la GL	<hr/>
<b>Lic. J. Refugio Hernández Rojas</b>	Jefe del Depto. Contencioso Suplente del TUAJ	<hr/>
<b>INVITADO</b>		
<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
<b>Lic. Amado Carrillo González</b>	Titular del Área de Responsabilidades y Quejas del Órgano Interno de Control	<hr/>

**RELACIÓN DE ACUERDOS**  
**DE LA 2ª SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN**

<b>SO.II.2012.01</b>	Se aprueba el orden del día propuesto en sus términos.
<b>SO.II.2012.02</b>	Se aprueba el Acta de la 1ª sesión extraordinaria del Comité de Información, celebrada el 24 de febrero de 2012.
<b>SO.II.2012.03</b>	El Comité de Información de Educal, S.A. de C.V, instruye al Titular de la Unidad de Enlace para que requiera a las unidades administrativas a fin de que actualicen los rubros que les correspondan del Portal de Obligaciones de Transparencia de la entidad y remitan a este Comité evidencia de las acciones efectuadas para dicha actualización; asimismo, solicite al IFAI los indicadores y evaluación relativos al desempeño de la Unidad de Enlace e informe los resultados conducentes a este Comité.
<b>SO.II.2012.04</b>	El Comité de Información de Educal, S.A. de C.V., instruye al Gerente Técnico Administrativo para que gire instrucciones al Jefe del Departamento de Recursos Humanos a fin de que funja a partir del 16 de abril de 2012 como responsable de capacitación en materia de transparencia y asista a las reuniones de la “Red por una Cultura de Transparencia en la Administración Pública Federal, creado por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos.



**3ª SESIÓN ORDINARIA 2012**

**DEL COMITÉ DE**

**INFORMACIÓN DE EDUCAL, S.A. DE C.V.**

## 1.- INTEGRANTES DEL COMITÉ

### **PRESIDENTE**

**Lic. Víctor Manuel Bouchán Salinas**

Gerente Técnico Administrativo

### **SECRETARIO**

**Lic. Gerardo Hugo Barrera Saldívar**

Titular de la Unidad de Enlace

### **VOCAL**

**Lic. Amado Carrillo González**

Encargado de Despacho del Órgano Interno de Control

### **ASESORES**

**Lic. Octavio Galindo Gordillo**

Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos

**Lic. Pedro López Pérez**

Gerente de Librerías

**Ing. Alejandro Osorio Rodríguez**

Gerente de Sistemas

**C.P. Sergio Hernández Campos**

Gerente de Distribución

## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, y aprobación del orden del día.
2. Aprobación del Acta de la sesión anterior.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del informe de actividades correspondiente al primer semestre 2012.
4. Presentación y, en su caso, aprobación de la relación de Expedientes Clasificados correspondiente al primer semestre de 2012.
5. Asuntos generales.

**2.- ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**  
**ACTA DE LA 2ª SESIÓN ORDINARIA 2012 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN**  
**DE EDUCAL, S.A. DE C.V.**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 11:00 horas del día 13 de abril de 2012, en la sala de juntas de la Dirección General de Educal, ubicada en Av. Ceylán 450 Col. Euzkadi, se reunieron los miembros del Comité de Información de la entidad: licenciado Víctor Manuel Bouchán Salinas, Gerente Técnico Administrativo y Presidente del Comité; C.P. Miguel Ángel Rubio Bravo, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal del Comité; licenciado Gerardo Hugo Barrera Saldívar, Titular de la Unidad de Enlace, en su carácter de Secretario; así como los asesores ingeniero Alejandro Osorio Rodríguez, Gerente de Sistemas, C.P. Amparo Gallardo González, Jefa del Departamento de Control Administrativo en suplencia del Gerente de Librerías; licenciado J Refugio Hernández Rojas, Jefe del Departamento Contencioso en representación del Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos; y como invitado el licenciado Amado Carrillo González, Titular del Área de Responsabilidades y Quejas del Órgano Interno de Control; para celebrar la 2ª sesión ordinaria a la que fueron convocados a fin de atender el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia, y en su caso, aprobación del orden del día.
2. Aprobación del Acta de la 1ª Sesión Extraordinaria del Comité de Información efectuada el 24 de febrero de 2012
3. Seguimiento de acuerdos
4. Informe de los resultados de la evaluación correspondiente al segundo semestre 2011 respecto de los siguientes indicadores:
  - a) Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento (A3C)
  - b) Atención Prestada por las Unidades de Enlace (AUE)
  - c) Obligaciones de Transparencia (ODT)
  - d) Respuestas a las Solicitudes de Información (RSI)
5. Presentación de la recomendación del Comisariato asumido como acuerdo de seguimiento en la 1ª sesión ordinaria del Consejo de Administración de Educal, celebrada el 28 de marzo de 2012.
6. Designación de Responsable de Capacitación que participará en el “Red por una Cultura de Transparencia en la Administración Pública Federal”.
7. Asuntos generales.
  - 7.1 Se comunica opinión sobre la Ley Federal de Archivos y reforma a la Ley Federal de Acceso a la Información Pública Gubernamental.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**1.- Lista de asistencia, y en su caso, aprobación del orden del día.**

El licenciado Víctor Manuel Bouchán Salinas, Presidente del Comité, dio la bienvenida a los asistentes y luego de que el Secretario del Comité informara la existencia del quórum legal, declaró formalmente instalada la sesión. Acto seguido, el Presidente del Comité puso a consideración el orden del día mencionado y no habiendo comentarios al respecto, los presentes asumieron el siguiente:

**ACUERDO SO.II.2012.01** Se aprueba el orden del día propuesto en sus términos.

**2.- Aprobación del Acta de la sesión anterior.**

El Presidente del Comité puso a consideración de los presentes el acta de la 1ª sesión extraordinaria del Comité de Información, celebrada el 24 de febrero de 2012, y en virtud de que les fue remitida con anticipación sugirió obviar su lectura, y al no existir comentarios al respecto por unanimidad se asumió el siguiente:

**ACUERDO SO.I.2012.02** Se aprueba el Acta de la 1ª sesión extraordinaria del Comité de Información, celebrada el 24 de febrero de 2012.

**3.- Seguimiento de acuerdos.**

Al respecto, el licenciado Víctor Manuel Bouchán Salinas, Presidente del Comité informó a los presentes que no existen acuerdos pendientes por cumplimentar, por lo que se pasó al siguiente punto del orden del día.

**4.- Informe de los resultados de la evaluación correspondiente al segundo semestre 2011 respecto de los siguientes indicadores:**

- e) Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento (A3C)
- f) Atención Prestada por las Unidades de Enlace (AUE)
- g) Obligaciones de Transparencia (ODT)
- h) Respuestas a las Solicitudes de Información (RSI)

Para atender este punto, el licenciado Víctor Manuel Bouchán Salinas, Presidente del Comité, solicitó al licenciado Gerardo Hugo Barrera Saldívar, Titular de la Unidad de Enlace, expusiera el informe de la evaluación efectuada por el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos, IFAI.

El Titular de la Unidad de Enlace informó que las calificaciones otorgadas por el IFAI, relativas al segundo semestre de 2011 y su comparativo con el semestre anterior fueron las siguientes:

Indicador	2011	
	1er. semestre	2do. semestre
Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento	17.67	81.44
Atención prestada por las Unidades de Enlace	8.10	9.38
Obligaciones de Transparencia	85.71	70.40
Indicador de Respuesta de Solicitudes de Información	85.84	90.00

De la información anterior, se observa que el indicador “Obligaciones de Transparencia” registró una disminución en virtud de que la información publicada en el Portal de Obligaciones de Transparencia presenta un desfase en su actualización.

En intervención autorizada del C.P. Miguel Ángel Rubio Bravo, Titular del Órgano Interno de Control, sugirió al Titular de la Unidad de Enlace, solicitar al IFAI los indicadores y evaluación relativos al desempeño de esa unidad.

Al no existir más comentarios, los integrantes del comité asumieron el siguiente:

***ACUERDO SO.II.2012.03 El Comité de Información de Educal, S.A. de C.V, instruye al Titular de la Unidad de Enlace para que requiera a las unidades administrativas a fin de que actualicen los rubros que les correspondan del Portal de Obligaciones de Transparencia de la entidad y remitan a este comité evidencia de las acciones efectuadas para dicha actualización. Asimismo, solicite al IFAI los indicadores y evaluación relativos al desempeño de la Unidad de Enlace.***

**5.- Presentación de la recomendación del Comisariato asumido como acuerdo de seguimiento en la 1ª sesión ordinaria del Consejo de Administración de Educal, celebrada el 28 de marzo de 2012.**

Al respecto, el Titular de la Unidad de Enlace explicó que el Comisario Público del Consejo de Administración de la entidad, recomendó tomar las medidas necesarias para corregir la notoria disminución en la calificación otorgada por el IFAI respecto al cumplimiento de obligaciones de transparencia; ya que, como se observa en el cuadro comparativo presentado en el punto anterior, la calificación de 85.71 se redujo a 70.4 respecto al indicador Obligaciones de Transparencia.

Por lo anterior, del C.P. Miguel Ángel Rubio Bravo, Titular del Órgano Interno de Control, sugirió se de seguimiento a las recomendaciones del Comisario Público bajo los términos del Acuerdo asumido en el punto inmediato anterior.

En tal virtud, el licenciado Víctor Manuel Bouchán Salinas, Presidente del Comité, sometió a consideración de los integrantes del Comité la propuesta del Titular del Órgano Interno de Control; a lo que los miembros de este cuerpo colegiado manifestaron su conformidad al respecto.

**6.- Designación de Responsable de Capacitación que participará en el “Red por una Cultura de Transparencia en la Administración Pública Federal”.**

Para la atención de este asunto, el Titular de la Unidad de Enlace informó que el IFAI creó la “Red por una Cultura de Transparencia en la Administración Pública Federal”, cuya finalidad es implementar acciones para que los servidores públicos actúen en el marco de la transparencia y rendición de cuentas. Una de las acciones principales es integrar un programa de capacitación, y para ello es necesario que cada sujeto obligado nombre a un Responsable de Capacitación en materia de transparencia. En tal virtud, se propuso nombrar al Jefe del Departamento de Recursos Humanos para que asuma dichas funciones. Al no existir comentarios, los integrantes del Comité por unanimidad asumieron el siguiente:

**ACUERDO SO.II.2012.04** El Comité de Información de Educal, S.A. de C.V., instruye al Gerente Técnico Administrativo para que gire instrucciones al Jefe del Departamento de Recursos Humanos a fin de que funja, a partir del 16 de abril de 2012, como responsable de capacitación en materia de transparencia y asista a las reuniones de la "Red por una Cultura de Transparencia en la Administración Pública Federal, creado por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos.

**7.- Asuntos generales.**

Los integrantes tomaron conocimiento del contenido del oficio IFAI/SAI/DGCV/560/12 emitido por el IFAI que contiene opinión relativa a la Ley Federal de Archivos; así como de la última reforma a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental publicada el nueve de abril del año en curso.

En virtud de haberse desahogado en su totalidad el orden del día, se dio por concluida la sesión de Comité de Información, siendo las 12:00 horas del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron.

-----

<b>Lic. Víctor Manuel Bouchán Salinas</b>	Gerente Técnico Administrativo PRESIDENTE	_____
<b>C.P. Miguel Ángel Rubio Bravo</b>	Titular del Órgano Interno de Control VOCAL	_____
<b>Lic. Gerardo Hugo Barrera Saldívar</b>	Titular de la Unidad de Enlace SECRETARIO	_____
<b>ASESORES</b>		
<b>Ing. Alejandro Osorio Rodríguez</b>	Gerente de Sistemas	_____
<b>C.P. Amparo Gallardo González</b>	Jefa del Depto. de Control Administrativo Suplente de la GL	_____

**Lic. J. Refugio Hernández Rojas**

Jefe del Depto.  
Contencioso  
Suplente del TUAJ

\_\_\_\_\_

**INVITADO**

**Nombre**

**Cargo**

**Firma**

**Lic. Amado Carrillo González**

Titular del Área de  
Responsabilidades y  
Quejas del Órgano  
Interno de Control

\_\_\_\_\_



**RELACIÓN DE ACUERDOS**  
**DE LA 2ª SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN**

<b>SO.II.2012.01</b>	Se aprueba el orden del día propuesto en sus términos.
<b>SO.II.2012.02</b>	Se aprueba el Acta de la 1ª sesión extraordinaria del Comité de Información, celebrada el 24 de febrero de 2012.
<b>SO.II.2012.03</b>	El Comité de Información de Educal, S.A. de C.V, instruye al Titular de la Unidad de Enlace para que requiera a las unidades administrativas a fin de que actualicen los rubros que les correspondan del Portal de Obligaciones de Transparencia de la entidad y remitan a este Comité evidencia de las acciones efectuadas para dicha actualización; asimismo, solicite al IFAI los indicadores y evaluación relativos al desempeño de la Unidad de Enlace e informe los resultados conducentes a este Comité.
<b>SO.II.2012.04</b>	El Comité de Información de Educal, S.A. de C.V., instruye al Gerente Técnico Administrativo para que gire instrucciones al Jefe del Departamento de Recursos Humanos a fin de que funja, a partir del 16 de abril de 2012, como responsable de capacitación en materia de transparencia y asista a las reuniones de la “Red por una Cultura de Transparencia en la Administración Pública Federal, creado por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos.

**3.-INFORME DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN ATENDIDAS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE 2012**

Ciudad de México, a 2 de julio de 2012

**CC. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN  
DE EDUCAL, S.A. DE C.V.**

Con fundamento en los artículos 29, fracción VII y 39 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 61 de su Reglamento, se presenta a su consideración el informe relativo a las solicitudes de información atendidas durante del primer semestre 2012, de acuerdo con lo siguiente:

I.- Se recibieron 27 solicitudes de información. **Anexo 1.**

II.- En el periodo que se reporta, no se presentaron Recursos de Revisión, ni resoluciones del IFAI por cumplimentar, asimismo, no existen denuncias presentadas por el IFAI ante el Órgano Interno de Control de la entidad.

III.- La entidad cumple en términos generales con las disposiciones en materia de transparencia y acceso a la información.

Sin embargo, se sugiere implementar las siguientes acciones preventivas:

a) Capacitar a aquellos servidores públicos encargados de actualizar el Portal de Obligaciones, Sistema de Datos Personales, Índice de Expedientes Reservados, particularmente para los responsables de administrar los archivos trámite, concentración y, en su caso, histórico.

**Atentamente**



**Lic. Gerardo Hugo Barrera Saldívar  
Titular de la Unidad de Enlace**

ANEXO 1  
RELACIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA AL 30 DE JUNIO 2012

FOLIO SOLICITUD	TIPO DE SOLICITUD	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA RESPUESTA	RESPUESTA	ESTATUS
111860000112	Información Pública	09/01/12	27/01/12	Entrega de información en medio electrónico	Terminada
111860000212	Información Pública	20/01/12	27/01/12	Entrega de información en medio electrónico	Terminada
111860000312	Información Pública	01/02/12	23/02/12	Entrega de información en medio electrónico	Terminada
111860000412	Información Pública	02/02/12	01/03/12	Inexistencia de la información solicitada	Terminada
111860000512	Información Pública	02/02/12	01/03/12	Inexistencia de la información solicitada	Terminada
111860000612	Información Pública	02/02/12	01/03/12	No se dará trámite a la solicitud	Terminada
111860000712	Información Pública	03/02/12	03/02/12	Entrega de información en medio electrónico	Terminada
111860000812	Información Pública	14/02/12	22/02/12	Entrega de información en medio electrónico	Terminada
111860000912	Información Pública	20/02/12	16/03/12	Entrega de información en medio electrónico	Terminada
111860001012	Información Pública	27/02/12	20/03/12	Entrega de información en medio electrónico	Terminada
111860001112	Información Pública	05/03/12	27/03/12	Entrega de información en medio electrónico	Terminada
111860001212	Información Pública	27/03/12	29/03/12	No es de competencia de la unidad de enlace	Terminada
111860001312	Información Pública	29/03/12	13/04/12	Entrega de información en medio electrónico	Terminada
111860001412	Información Pública	09/04/12	03/05/12	Entrega de información en medio electrónico	Terminada

1118600001512	Información Pública	09/04/12	08/05/12	Entrega de información en medio electrónico	Terminada
1118600001612	Información Pública	11/04/12	13/04/12	Entrega de información en medio electrónico	Terminada
1118600001712	Información Pública	16/04/12	24/04/12	Entrega de información en medio electrónico	Terminada
1118600001812	Información Pública	16/04/12	15/05/12	Entrega de información en medio electrónico	Terminada
1118600001912	Información Pública	30/04/12	15/05/12	Entrega de información en medio electrónico	Terminada
1118600002012	Información Pública	14/05/12	30/05/12	Entrega de información en medio electrónico	Terminada
<b>1118600002112</b>	<b>Datos Personales</b>	<b>21/05/12</b>	<b>22/05/12</b>	<b>Requerimiento de información adicional</b>	<b>Desechada por falta de respuesta del ciudadano</b>
1118600002212	Información Pública	01/06/12	18/06/12	Entrega de información en medio electrónico	Terminada
1118600002312	Información Pública	05/06/12	22/06/12	Entrega de información en medio electrónico	Terminada
1118600002412	Información Pública	06/06/12	26/06/12	Entrega de información en medio electrónico	Terminada
<b>1118600002512</b>	<b>Información Pública</b>	<b>15/06/12</b>	<b>18/06/12</b>	<b>No es de competencia de la unidad de enlace</b>	<b>Terminada</b>
1118600002612	Información Pública	18/06/12	18/06/12	Requerimiento de información adicional	En proceso
1118600002712	Información Pública	27/06/12	27/06/12	Requerimiento de información adicional	En proceso

4.- RELACIÓN DE EXPEDIENTE CLASIFICADOS (ENERO-JUNIO 2012)

Dependencia		EDUCAL, S.A. DE C V			
Unidad Administrativa		Departamento de lo Contencioso			
Atribución/Rubro Temático		Juicios y Procesos			
Fundamento Legal		LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL. Art. 13 fracción V			
Expediente	Fecha de Clasificación	Fecha de Desclasificación	Periodo de Reserva	Periodo de Ampliación	Estatus
01C.2.3. 2012	06-ene-2012	06-ene-2015	3 años		Clasificado
01C.2.4. 2012	06-ene-2012	06-ene-2015	3 años		Clasificado
01C.2.7. 2012	16-ene-2012	16-ene-2015	3 años		Clasificado
01C.2.10. 2012	16-ene-2012	16-ene-2015	3 años		Clasificado
01C.2.14. 2012	27-ene-2012	27-ene-2015	3 años		Clasificado
01C.2.15. 2012	27-ene-2012	27-ene-2015	3 años		Clasificado
01C.2.16. 2012	07-feb-2012	07-feb-2015	3 años		Clasificado
01C.2.21. 2012	27-feb-2012	27-feb-2015	3 años		Clasificado
01C.2.25. 2012	08-mar-2012	08-mar-2015	3 años		Clasificado
01C.2.28. 2012	26-mar-2012	26-mar-2015	3 años		Clasificado
01C.2.29. 2012	17-abr-2012	17-abr-2015	3 años		Clasificado
01C.2.30. 2012	17-abr-2012	17-abr-2015	3 años		Clasificado
01C.2.33 2012	18-abr-2012	18-abr-2015	3 años		Clasificado
01C.2.34. 2012	18-abr-2012	18-abr-2015	3 años		Clasificado
01C.2.35. 2012	18-abr-2012	18-abr-2015	3 años		Clasificado
01C.2.36. 2012	18-abr-2012	18-abr-2015	3 años		Clasificado
01C.2.37. 2012	18-abr-2012	18-abr-2015	3 años		Clasificado
01C.2.46. 2012	30-abr-2012	30-abr-2015	3 años		Clasificado
01C.2.47. 2012	03-may-2012	03-abr-2015	3 años		Clasificado
01C.2.50. 2012	14-may-2012	14-may-2015	3 años		Clasificado
01C.2.51 2012	21-may-2012	21-may-2015	3 años		Clasificado
01C.2.52 2012	24-may-2012	24-may-2015	3 años		Clasificado
01C.2.55. 2012	07-jun-2012	07-jun-2015	3 años		Clasificado

<b>01C.2.56. 2012</b>	07-jun-2012	07-jun-2015	3 años		Clasificado
<b>01C.2.57. 2012</b>	07-jun-2012	07-jun-2015	3 años		Clasificado
<b>01C.2.58 2012</b>	07-jun-2012	07-jun-2015	3 años		Clasificado
<b>01C.2.59 2012</b>	07-jun-2012	07-jun-2015	3 años		Clasificado
<b>01C.2.60 2012</b>	07-jun-2012	07-jun-2015	3 años		Clasificado
<b>01C.2.64 2012</b>	07-jun-2012	07-jun-2015	3 años		Clasificado
<b>01C.2.67 2012</b>	08-jun-2012	08-jun-2015	3 años		Clasificado
<b>01C.2.68 2012</b>	13-jun-2012	13-jun-2015	3 años		Clasificado

<b>Dependencia</b>		<b>EDUCAL, S.A. DE.C V</b>			
<b>Unidad Administrativa</b>		<b>Departamento de lo Contencioso</b>			
<b>Atribución/Rubro Temático</b>		<b>Requerimientos Extrajudiciales</b>			
<b>Fundamento Legal</b>		<b>LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL. Art. 13 fracción V</b>			
<b>Expediente</b>	<b>Fecha de Clasificación</b>	<b>Fecha de Desclasificación</b>	<b>Periodo de Reserva</b>	<b>Periodo de Ampliación</b>	<b>Estatus</b>
<b>01C.3.1. 2012</b>	20-ene-2012	20-ene-2015	3 años		Clasificado
<b>01C.3.2. 2012</b>	09-mar-2012	09-mar-2015	3 años		Clasificado
<b>01C.3.3. 2012</b>	26-mar-2012	26-mar-2015	3 años		Clasificado
<b>01C.3.4. 2012</b>	17-abr-2012	17-mar-2015	3 años		Clasificado
<b>01C.3.5. 2012</b>	24-abr-2012	24-abr-2015	3 años		Clasificado

<b>Dependencia</b>		<b>EDUCAL, S.A. DE.C V</b>			
<b>Unidad Administrativa</b>		<b>Departamento Control de Inventarios</b>			
<b>Atribución/Rubro Temático</b>		<b>Inventarios</b>			
<b>Fundamento Legal</b>		<b>LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL. Art. 14</b>			
<b>Expediente</b>	<b>Fecha de Clasificación</b>	<b>Fecha de Desclasificación</b>	<b>Periodo de Reserva</b>	<b>Periodo de Ampliación</b>	<b>Estatus</b>
GS/DCI/19/12	30-MAYO-2012	30-MAYO-2015	3 años	-	Clasificado



DIRECCION GENERAL  
GERENCIA DE SISTEMAS

México D.F. a 29 de junio de 2012  
**MEMORÁNDUM GS/109/12**

**Asunto:** respuesta a comunicado SP-UE-040/2012  
Información Reservada.

**PARA LIC. GERARDO HUGO BARRERA SALDÍVAR**  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE

**DE: ING. ALEJANDRO OSORIO RODRÍGUEZ**  
GERENTE DE SISTEMAS

En respuesta a su similar SP-UE-040/2012, y con apego al Artículo 14 Fracción II de la Ley de Transparencia de Acceso a la Información Pública Gubernamental, le solicito para el Departamento de Desarrollo de Sistemas y Proceso de datos lo siguiente:

Considerarse como **información reservada** por un período de **diez años** la información relacionada con la **estructura de base de datos y código fuente** utilizados para la creación de sistemas informáticos en la entidad, bajo la siguiente justificación:

"Los sistemas informáticos procesan datos contenidos en las diferentes estructuras de Base de Datos con la finalidad de ofrecer información de todo tipo únicamente a personal debidamente autorizado, en caso de que personas ajenas a la entidad con habilidades en manejo de bases de datos y desarrollo de sistemas tuvieran acceso a esta información, podrían utilizarla para intentar obtener otro tipo de información por sus propios medios sin importar si esta es clasificada como reservada o no, posibilidad considerada como de alto riesgo".

Por lo que respecta al Departamento de Control de Inventarios, con similar DG/GS/DCI/234/12 se da a conocer la información clasificada como reservada.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

c.c.p. Expediente





Secretaría de la Función Pública  
Instituto Federal de Acceso a la  
Información y Protección de Datos

OFICIO CIRCULAR

"2011, Año del Turismo".

México D.F. 14 de septiembre de 2011.

**SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTEGRAN LOS  
COMITÉS DE INFORMACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS  
Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL  
P R E S E N T E S**

Como es de su conocimiento, el pasado 7 de septiembre, en el marco de la inauguración de la VIII Semana Nacional de Transparencia, el Titular del Ejecutivo Federal instruyó a los servidores públicos de la Administración Pública Federal, a no establecer reservas de información de manera automática, y en el caso de considerar procedente la reserva, consultar a la Secretaría de la Función Pública.

Con lo anterior, el Presidente de la República ha refrendado la relevancia del acceso a la información pública gubernamental como un derecho de toda persona y como una política de transparencia y rendición de cuentas del Gobierno Federal.

En ese sentido, la instrucción del Presidente de la República, se cumplirá a través de la participación, en el Comité de Información respectivo, del titular del órgano interno de control de la dependencia o entidad de que se trate, conforme a lo dispuesto por los artículos 29, 30 fracción III, 63 y demás relativos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Cabe señalar que si bien es responsabilidad de todos los integrantes del comité de información confirmar, modificar o revocar la clasificación de la información, el órgano interno de control correspondiente verificará escrupulosamente, en cada caso, la actualización de los supuestos jurídicos relacionados con la reserva temporal de la información.

Lo anterior desde luego, sin perjuicio de las atribuciones que el artículo 37, fracción II de la Ley de la materia, otorga al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, para conocer y resolver los recursos de revisión interpuestos por los solicitantes, cuando la dependencia o entidad correspondiente reserve información o niegue ésta.

Convencidos de su compromiso con el derecho de acceso a la información, la transparencia y la rendición de cuentas, estamos seguros que honrarán a su vez el principio de máxima publicidad de la información pública gubernamental.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

EL SECRETARIO

SALVADOR VEGA CASILLAS

LA COMISIONADA PRESIDENTA

JACQUELINE PESCHARD MARISCAL



## 5. ASUNTOS GENERALES

**ACUERDOS 3ª SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN**  
**EDUCAL, S.A. DE C.V.**

**ACUERDO**

<b>SO.III.01</b>	<b>Queda formalmente instalada la 3ª sesión ordinaria del Comité de Información de Educal, correspondiente al año 2012</b>
<b>SO.III.02</b>	<b>Se aprueba el orden del día de la 3ª sesión ordinaria del Comité de Información de Educal, correspondiente al año 2012 en los términos propuestos.</b>
<b>SO.III.03</b>	<b>Se aprueba el acta de la 2ª sesión ordinaria 2012 celebrada el 12 de abril de 2012.</b>
<b>SO.III.04</b>	<b>Se aprueba el informe de actividades correspondiente al primer semestre 2012.</b>
<b>SO.III.05</b>	<b>En cumplimiento al oficio circular de fecha 14 de septiembre de 2011, signado por el Secretario de la Función Pública y por la Comisionada Presidenta del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos, en el que se reitera la instrucción del Ejecutivo Federal para no establecer reservas de información de manera automática, el Comité de Información de Educal instruye al Titular de la Unidad de Enlace para que notifique al Instituto Federal de Acceso de Información Pública Gubernamental y Protección de Datos, que no existen actualizaciones que reportar en el índice de expedientes reservados de Educal SA de CV, del periodo enero – junio 2012.</b>

**ACTA DE LA 3ª SESIÓN ORDINARIA 2012 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN  
DE EDUCAL, S.A. DE C.V.**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 11:00 horas del día seis de julio de 2012, en la sala de juntas de la Dirección General de Educal, ubicada en Av. Ceylán 450 Col. Euzkadi, se reunieron los miembros del Comité de Información de la entidad: Contador Público José Bernardo Bautista Osorio, Jefe del Departamento de Recursos Financieros, Presidente Suplente del Comité; licenciado Amado Carrillo González, Encargado del Despacho del Órgano Interno de Control y Vocal del Comité; licenciado Gerardo Hugo Barrera Saldívar, Titular de la Unidad de Enlace, en su carácter de Secretario; así como los asesores ingeniero Alejandro Osorio Rodríguez, Gerente de Sistemas, licenciado Pedro López Pérez, Gerente de Librerías; licenciado Daniel Olivera Ayub, Jefe del Departamento de Convenios en representación del Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos; para celebrar la 3ª sesión ordinaria a la que fueron convocados a fin de atender el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. **Lista de asistencia, y aprobación del orden del día.**
2. **Aprobación del Acta de la sesión anterior.**
3. **Seguimiento de acuerdos.**
4. **Presentación y, en su caso, aprobación del informe de actividades correspondiente al primer semestre 2012.**
5. **Presentación y, en su caso, aprobación de la relación de Expedientes Clasificados correspondiente al primer semestre de 2012.**
6. **Asuntos generales.**

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

- 1.- **Lista de asistencia, y en su caso, aprobación del orden del día.**

El Contador Público José Bernardo Bautista Osorio, Presidente Suplente del Comité, dio la bienvenida a los asistentes y luego de que el Secretario del Comité informara la existencia del quórum legal, declaró formalmente instalada la sesión.

***ACUERDO SO.III.2012.01 Queda formalmente instalada la 3ª sesión ordinaria del Comité de Información de Educal, correspondiente al año 2012***

Acto seguido, el Presidente del Comité puso a consideración el orden del día mencionado y no habiendo comentarios al respecto, los presentes asumieron el siguiente:

***ACUERDO SO.III.2012.02 Se aprueba el orden del día propuesto en sus términos.***

- 2.- **Aprobación del Acta de la sesión anterior.**

El Presidente del Comité puso a consideración de los presentes el acta de la 2ª sesión ordinaria del Comité de Información, celebrada el 13 de abril de 2012, y en virtud de que les fue remitida con

anticipación sugirió obviar su lectura, y al no existir comentarios al respecto por unanimidad se asumió el siguiente:

**ACUERDO SO.III.2012.03 Se aprueba el Acta de la 2ª sesión ordinaria del Comité de Información, celebrada el 13 de abril de 2012.**

### **3.- Seguimiento de acuerdos.**

Al respecto, el licenciado Gerardo Hugo Barrera Saldívar, Secretario Técnico del Comité informó a los presentes que no existen acuerdos pendientes por cumplimentar, por lo que se pasó al siguiente punto del orden del día.

### **4.- Presentación y, en su caso, aprobación del informe de actividades correspondiente al primer semestre 2012.**

Para atender este punto, el El Contador Público José Bernardo Bautista Osorio, Presidente Suplente del Comité, solicitó al licenciado Gerardo Hugo Barrera Saldívar, Titular de la Unidad de Enlace, rindiera el informe de las solicitudes de información atendidas durante el primer semestre de 2012.

El Titular de la Unidad de Enlace informó que durante el primer semestre de 2012 se recibieron 27 solicitudes de información de las cuales, dos no eran competencia de Educal, en dos fue determinada la inexistencia de información y dos fueron desechadas debido a que el peticionario omitió aclarar su solicitud y dos se encuentran en proceso de atención. En el periodo no se presentaron Recursos de Revisión, ni resoluciones del IFAI por cumplimentar, asimismo, no existen denuncias presentadas por el IFAI ante el Órgano Interno de Control de la entidad. La entidad cumple en términos generales con las disposiciones en materia de transparencia y acceso a la información. Sin embargo, se sugiere capacitar a aquellos servidores públicos encargados de actualizar el Portal de Obligaciones, Sistema de Datos Personales, Índice de Expedientes Reservados, particularmente para los responsables de administrar los archivos trámite, concentración y, en su caso, histórico.

Al no existir más comentarios, los integrantes del comité asumieron el siguiente:

**ACUERDO SO.III.2012.04 Se aprueba el informe de actividades correspondiente al primer semestre 2012.**

### **5.- Presentación y, en su caso, aprobación de la relación de Expedientes Clasificados correspondiente al primer semestre de 2012.**

Al respecto, el Titular de la Unidad de Enlace informó que la Unidad de Asuntos Jurídicos y la Gerencia de Sistemas enviaron la relación de expedientes clasificados del periodo enero a junio del año en curso, sin embargo, hizo referencia al oficio circular del 14 de septiembre de 2011, firmado por el Secretario de la Función Pública y por la Comisionada Presidenta del IFAI, en el que se informa a los integrantes de los Comités de Información de las Dependencias y Entidades de la APF, la instrucción del Presidente Felipe Calderón para no establecer reservas de información de manera automática, y en el caso de considerar procedente la reserva, consultar a la Secretaría de la Función Pública.

En tal virtud, el licenciado Amado Carrillo González, Encargado del Despacho del OIC señaló que era pertinente atender el oficio circular antes mencionado, por lo que la relación de expedientes clasificado sólo se deberá tener por presentado, y las áreas deberán consultar a la SFP su procedencia.

En tal virtud, los integrantes de este cuerpo colegiado manifestaron su conformidad asumiendo el siguiente:

***ACUERDO SO.III.2012.05 En cumplimiento al oficio circular de fecha 14 de septiembre de 2011, signado por el Secretario de la Función Pública y por la Comisionada Presidenta del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos, en el que se reitera la instrucción del Ejecutivo Federal para no establecer reservas de información de manera automática, el Comité de Información de Educal instruye al Titular de la Unidad de Enlace para que notifique al Instituto Federal de Acceso de Información Pública Gubernamental y Protección de Datos, que no existen actualizaciones que reportar en el índice de expedientes reservados de Educal SA de CV, del periodo enero – junio 2012.***

**7.- Asuntos generales.**

En virtud de haberse desahogado en su totalidad el orden del día, se dio por concluida la sesión de Comité de Información, siendo las 12:00 horas del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron.

<b>C.P. José Bernardo Bautista Osorio</b>	Jefe del Depto. de Recursos Financieros Presidente Suplente	_____
<b>Lic. Amado Carrillo González</b>	Encargado del Despacho del Órgano Interno de Control Vocal	_____
<b>Lic. Gerardo Hugo Barrera Saldívar</b>	Titular de la Unidad de Enlace Secretario	_____
<b>Ing. Alejandro Osorio Rodríguez</b>	Gerente de Sistemas	_____
<b>Lic. Pedro López Pérez</b>	Gerente de Librerías	_____
<b>Lic. Daniel Olivera Ayub</b>	Jefe del Depto. de Convenios Suplente del TUAJ	_____

**ACUERDOS 3ª SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN  
EDUCAL, S.A. DE C.V.**

**ACUERDO**

<b>SO.III.2012.01</b>	Queda formalmente instalada la 3ª sesión ordinaria del Comité de Información de Educal, correspondiente al año 2012
<b>SO.III.2012.02</b>	Se aprueba el orden del día de la 3ª sesión ordinaria del Comité de Información de Educal, correspondiente al año 2012 en los términos propuestos.
<b>SO.III.2012.03</b>	Se aprueba el acta de la 2ª sesión ordinaria 2012 celebrada el 12 de abril de 2012.
<b>SO.III.2012.04</b>	Se aprueba el informe de actividades correspondiente al primer semestre 2012.
<b>SO.III.2012.05</b>	En cumplimiento al oficio circular de fecha 14 de septiembre de 2011, signado por el Secretario de la Función Pública y por la Comisionada Presidenta del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos, en el que se reitera la instrucción del Ejecutivo Federal para no establecer reservas de información de manera automática, el Comité de Información de Educal instruye al Titular de la Unidad de Enlace para que notifique al Instituto Federal de Acceso de Información Pública Gubernamental y Protección de Datos, que no existen actualizaciones que reportar en el índice de expedientes reservados de Educal SA de CV, del periodo enero – junio 2012.

# 4ª SESIÓN ORDINARIA 2012

## COMITÉ DE INFORMACIÓN EDUCAL

**1.- INTEGRANTES DEL COMITÉ****PRESIDENTE****Lic. Víctor Manuel Bouchán Salinas**

Gerente Técnico Administrativo

**SECRETARIO****Lic. Gerardo Hugo Barrera Saldívar**

Titular de la Unidad de Enlace

**VOCAL****Lic. Aldo Alejandro Rocha Chávez**

Titular del Órgano Interno de Control

**ASESORES****Lic. Octavio Galindo Gordillo**

Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos

**Lic. Pedro López Pérez**

Gerente de Librerías

**Ing. Alejandro Osorio Rodríguez**

Gerente de Sistemas

**C.P. Sergio Hernández Campos**

Gerente de Distribución



**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia, y aprobación del orden del día.
2. Aprobación del Acta de la sesión anterior.
3. Informe de los resultados de la evaluación correspondiente al primer semestre 2012 respecto de los siguientes indicadores:
  - a) Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento (A3C)
  - b) Atención Prestada por las Unidades de Enlace (AUE)
  - c) Obligaciones de Transparencia (ODT)
  - d) Respuestas a las Solicitudes de Información (RSI)
4. Autorización de la fecha en la que se llevará a cabo la 1ª sesión ordinaria de 2013.
5. Asuntos generales.
  - A. Avance del Calendario de cumplimiento a obligaciones en materia de Archivos.

**2.- ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR****ACTA DE LA 3ª SESIÓN ORDINARIA 2012 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN  
DE EDUCAL, S.A. DE C.V.**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 11:00 horas del día dos de julio de 2012, en la sala de juntas de la Dirección General de Educal, ubicada en Av. Ceylán 450 Col. Euzkadi, se reunieron los miembros del Comité de Información de la entidad: Contador Público José Bernardo Bautista Osorio, Jefe del Departamento de Recursos Financieros, Presidente Suplente del Comité; licenciado Amado Carrillo González, Encargado del Despacho del Órgano Interno de Control y Vocal del Comité; licenciado Gerardo Hugo Barrera Saldívar, Titular de la Unidad de Enlace, en su carácter de Secretario; así como los asesores ingeniero Alejandro Osorio Rodríguez, Gerente de Sistemas, licenciado Pedro López Pérez, Gerente de Librerías; licenciado Daniel Olivera Ayub, Jefe del Departamento de Convenios en representación del Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos; para celebrar la 3ª sesión ordinaria a la que fueron convocados a fin de atender el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia, y aprobación del orden del día.
2. Aprobación del Acta de la sesión anterior.
3. Seguimiento de acuerdos.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del informe de actividades correspondiente al primer semestre 2012.
5. Presentación y, en su caso, aprobación de la relación de Expedientes Clasificados correspondiente al primer semestre de 2012.
6. Asuntos generales.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN****1.- Lista de asistencia, y en su caso, aprobación del orden del día.**

El Contador Público José Bernardo Bautista Osorio, Presidente Suplente del Comité, dio la bienvenida a los asistentes y luego de que el Secretario del Comité informara la existencia del quórum legal, declaró formalmente instalada la sesión.

**ACUERDO SO.III.2012.01** *Queda formalmente instalada la 3ª sesión ordinaria del Comité de Información de Educal, correspondiente al año 2012*

Acto seguido, el Presidente del Comité puso a consideración el orden del día mencionado y no habiendo comentarios al respecto, los presentes asumieron el siguiente:

**ACUERDO SO.III.2012.02** *Se aprueba el orden del día propuesto en sus términos.*

**2.- Aprobación del Acta de la sesión anterior.**

El Presidente del Comité puso a consideración de los presentes el acta de la 2ª sesión ordinaria del Comité de Información, celebrada el 13 de abril de 2012, y en virtud de que les fue remitida con

anticipación sugirió obviar su lectura, y al no existir comentarios al respecto por unanimidad se asumió el siguiente:

**ACUERDO SO.III.2012.03 Se aprueba el Acta de la 2ª sesión ordinaria del Comité de Información, celebrada el 13 de abril de 2012.**

### **3.- Seguimiento de acuerdos.**

Al respecto, el licenciado Gerardo Hugo Barrera Saldívar, Secretario Técnico del Comité informó a los presentes que no existen acuerdos pendientes por cumplimentar, por lo que se pasó al siguiente punto del orden del día.

### **4.- Presentación y, en su caso, aprobación del informe de actividades correspondiente al primer semestre 2012.**

Para atender este punto, el El Contador Público José Bernardo Bautista Osorio, Presidente Suplente del Comité, solicitó al licenciado Gerardo Hugo Barrera Saldívar, Titular de la Unidad de Enlace, rindiera el informe de las solicitudes de información atendidas durante el primer semestre de 2012.

El Titular de la Unidad de Enlace informó que durante el primer semestre de 2012 se recibieron 27 solicitudes de información de las cuales, dos no eran competencia de Educal, en dos fue determinada la inexistencia de información y dos fueron desechadas debido a que el peticionario omitió aclarar su solicitud y dos se encuentran en proceso de atención. En el periodo no se presentaron Recursos de Revisión, ni resoluciones del IFAI por cumplimentar, asimismo, no existen denuncias presentadas por el IFAI ante el Órgano Interno de Control de la entidad. La entidad cumple en términos generales con las disposiciones en materia de transparencia y acceso a la información. Sin embargo, se sugiere capacitar a aquellos servidores públicos encargados de actualizar el Portal de Obligaciones, Sistema de Datos Personales, Índice de Expedientes Reservados, particularmente para los responsables de administrar los archivos trámite, concentración y, en su caso, histórico.

Al no existir más comentarios, los integrantes del comité asumieron el siguiente:

**ACUERDO SO.III.2012.04 Se aprueba el informe de actividades correspondiente al primer semestre 2012.**

### **5.- Presentación y, en su caso, aprobación de la relación de Expedientes Clasificados correspondiente al primer semestre de 2012.**

Al respecto, el Titular de la Unidad de Enlace informó que la Unidad de Asuntos Jurídicos y la Gerencia de Sistemas enviaron la relación de expedientes clasificados del periodo enero a junio del año en curso, sin embargo, hizo referencia al oficio circular del 14 de septiembre de 2011, firmado por el Secretario de la Función Pública y por la Comisionada Presidenta del IFAI, en el que se informa a los integrantes de los Comités de Información de las Dependencias y Entidades de la APF, la instrucción del Presidente Felipe Calderón para no establecer reservas de información de

manera automática, y en el caso de considerar procedente la reserva, consultar a la Secretaría de la Función Pública.

En tal virtud, el licenciado Amado Carrillo González, Encargado del Despacho del OIC señaló que era pertinente atender el oficio circular antes mencionado, por lo que la relación de expedientes clasificado sólo se deberá tener por presentado, y las áreas deberán consultar a la SFP su procedencia.

En tal virtud, los integrantes de este cuerpo colegiado manifestaron su conformidad asumiendo el siguiente:

***ACUERDO SO.III.2012.05 En cumplimiento al oficio circular de fecha 14 de septiembre de 2011, signado por el Secretario de la Función Pública y por la Comisionada Presidenta del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos, en el que se reitera la instrucción del Ejecutivo Federal para no establecer reservas de información de manera automática, el Comité de Información de Educal instruye al Titular de la Unidad de Enlace para que notifique al Instituto Federal de Acceso de Información Pública Gubernamental y Protección de Datos, que no existen actualizaciones que reportar en el índice de expedientes reservados de Educal SA de CV, del periodo enero – junio 2012.***

#### **7.- Asuntos generales.**

En virtud de haberse desahogado en su totalidad el orden del día, se dio por concluida la sesión de Comité de Información, siendo las 12:00 horas del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron.

**3. Informe de los resultados de la evaluación correspondiente al primer semestre 2012 respecto de los siguientes indicadores:**

- e) Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento (A3C)**
- f) Atención Prestada por las Unidades de Enlace (AUE)**
- g) Obligaciones de Transparencia (ODT)**
- h) Respuestas a las Solicitudes de Información (RSI)**

**SE ANEXAN RESULTADOS**

**4. Autorización de la fecha en la que se llevará a cabo la 1ª sesión ordinaria de 2013.**

<b>SESIÓN</b>	<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>HORA</b>
<b>1ª</b>	<b>16</b>	<b>Enero</b>	<b>11:00</b>

5. Asuntos generales.

A. Avance del Calendario de cumplimiento a obligaciones en materia de Archivos.

Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	% avance	
Designación del Coordinador de Archivos														100
Designación del Responsable del Archivos de Concentración														100
Designación de Responsables del Archivos de Trámite														100
Designación de Operadores del Archivos de Trámite														100
Capacitación														100
Actualización de los instrumentos de consulta y control archivístico														10
Actualización de la Guía Simple de Archivos														0
Actualización del Inventario General de los Archivos de Trámite														0
Alta de expedientes en SICCA														10
Transferencias al Archivo de Concentración														0

**ACUERDOS 4ª SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN**

**EDUCAL, S.A. DE C.V.**

**ACUERDO**

<b>SO.III.2012.01</b>	Queda formalmente instalada la 4ª sesión ordinaria del Comité de Información de Educal, correspondiente al año 2012
<b>SO.III.2012.02</b>	Se aprueba el orden del día de la 4ª sesión ordinaria del Comité de Información de Educal, correspondiente al año 2012 en los términos propuestos.
<b>SO.III.2012.03</b>	Se aprueba el acta de la 3ª sesión ordinaria 2012 celebrada el 6 de julio de 2012.
<b>SO.III.2012.04</b>	Se tienen por presentados los resultados de la evaluación a los indicadores de transparencia y acceso a la información pública gubernamental correspondiente al primer semestre 2012.
<b>SO.III.2012.05</b>	Se aprueba llevar a cabo la 1ª sesión ordinaria 2013, el 6 de enero del año referido.

**ACTA DE LA 4ª SESIÓN ORDINARIA 2012 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN  
DE EDUCAL, S.A. DE C.V.**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 14:00 horas del día 24 de octubre de 2012, en la sala de juntas de la Dirección General de Educal, ubicada en Av. Ceylán 450 Col. Euzkadi, se reunieron los miembros del Comité de Información de la entidad: licenciado Víctor Manuel Bouchá Salinas, Gerente Técnico Administrativo y Presidente del Comité; licenciado Aldo Alejandro Chávez Rocha, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal del Comité; licenciado Gerardo Hugo Barrera Saldivar, Titular de la Unidad de Enlace, en su carácter de Secretario; así como los asesores ingeniero Alejandro Osorio Rodríguez, Gerente de Sistemas, licenciado Pedro López Pérez, Gerente de Librerías; licenciado Daniel Olivera Ayub, Jefe del Departamento de Convenios en representación del Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos; y licenciado Amado Carrillo González, Titular del Área de Quejas del OIC; para celebrar la 4ª sesión ordinaria a la que fueron convocados a fin de atender el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia, y aprobación del orden del día.
2. Aprobación del Acta de la sesión anterior.
3. Informe de los resultados de la evaluación correspondiente al primer semestre 2012 respecto de los siguientes indicadores:
  - a) Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento (A3C)
  - b) Atención Prestada por las Unidades de Enlace (AUE)
  - c) Obligaciones de Transparencia (ODT)
  - d) Respuestas a las Solicitudes de Información (RSI)
4. Autorización de la fecha en la que se llevará a cabo la 1ª sesión ordinaria de 2013.
5. Asuntos generales.
  - A. Avance del Calendario de cumplimiento a obligaciones en materia de Archivos.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN****1.- Lista de asistencia, y en su caso, aprobación del orden del día.**

El Contador Público José Bernardo Bautista Osorio, Presidente Suplente del Comité, dio la bienvenida a los asistentes y luego de que el Secretario del Comité informara la existencia del quórum legal, declaró formalmente instalada la sesión.

**ACUERDO SO.IV.2012.01** *Queda formalmente instalada la 3ª sesión ordinaria del Comité de Información de Educal, correspondiente al año 2012*

Acto seguido, el Presidente del Comité puso a consideración el orden del día mencionado y no habiendo comentarios al respecto, los presentes asumieron el siguiente:

**ACUERDO SO.IV.2012.02** *Se aprueba el orden del día propuesto en sus términos.*

**2.- Aprobación del Acta de la sesión anterior.**

El Presidente del Comité puso a consideración de los presentes el acta de la 3ª sesión ordinaria del Comité de Información, celebrada el dos de julio de 2012, y en virtud de que les fue remitida con anticipación sugirió obviar su lectura, y al no existir comentarios al respecto por unanimidad se asumió el siguiente:



**ACUERDO SO.IV.2012.03** *Se aprueba el Acta de la 3ª sesión ordinaria del Comité de Información, celebrada el dos de julio de 2012.*

**3. Informe de los resultados de la evaluación correspondiente al primer semestre 2012 respecto de los siguientes indicadores:**

- a) **Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento (A3C)**
- b) **Atención Prestada por las Unidades de Enlace (AUE)**
- c) **Obligaciones de Transparencia (ODT)**
- d) **Respuestas a las Solicitudes de Información (RSI)**

Al respecto, el Titular de la Unidad de Enlace hizo referencia al oficio IFAI/SAI-DGCV/1642/12 de la Dirección General de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal, del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, mediante el cual se informa los resultados de los indicadores A3C, AUE, ODT y RSI correspondientes al primer semestre de 2012. Explicó que estos resultados en comparación con los del periodo anterior, presentaron las siguientes variaciones:

Indicador	2011	2012
	2do. semestre	1er. semestre
Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento	81.44	ND
Atención prestada por las Unidades de Enlace	9.38	9.75
Obligaciones de Transparencia	70.40	89.55
Indicador de Respuesta de Solicitudes de Información	90.00	99.50

De la información anterior, se observa un incremento positivo en el cumplimiento de las obligaciones en materia de Transparencia, tomando en consideración que durante el periodo no se registraron Recursos de Revisión.

Al no existir más comentarios, los integrantes del comité asumieron el siguiente:

**ACUERDO SO.IV.2012.04** *Se tienen por presentados los resultados de la evaluación de los indicadores del cumplimiento de las obligaciones de transparencia, correspondiente al primer semestre 2012, y se instruye al Titular de la Unidad de Enlace para que implemente las acciones necesarias para superar los resultados obtenidos.*

**4. Autorización de la fecha en la que se llevará a cabo la 1ª sesión ordinaria de 2013.**

Al respecto el Titular de la Unidad de Enlace, sugirió llevar a cabo la 1ª sesión ordinaria de 2013 de este cuerpo colegiado, el día 6 de enero del próximo año.

Al no existir más comentarios, los integrantes del comité asumieron el siguiente:

**ACUERDO SO.IV.2012.05.-** *Se aprueba llevar a cabo la 1ª sesión ordinaria 2013, el 6 de enero del año referido.*

**5. Asuntos generales.**

- A. **Avance del Calendario de cumplimiento a obligaciones en materia de Archivos.**

Al respecto se tuvo por presentado el avance de las actividades realizadas para cumplir con las obligaciones en materia de archivos, destacando la capacitación realizada en el mes de septiembre a los Responsables de los Archivos de Trámite para actualizar los instrumentos de consulta y control archivístico de Educal.

En virtud de haberse desahogado en su totalidad el orden del día, se dio por concluida la sesión de Comité de Información, siendo las 15:00 horas del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron.

<b>Lic. Víctor Manuel Bouchán Salinas</b>	Gerente Técnico Administrativo PRESIDENTE	_____
<b>Lic. Aldo Alejandro Chávez Rocha</b>	Titular del Órgano Interno de Control VOCAL	_____
<b>Lic. Gerardo Hugo Barrera Saldívar</b>	Titular de la Unidad de Enlace SECRETARIO	_____
<b>Ing. Alejandro Osorio Rodríguez</b>	Gerente de Sistemas	_____
<b>Lic. Pedro López Pérez</b>	Gerente de Librerías	_____
<b>Sergio Hernández Campos</b>	Gerente de Distribución	_____
<b>Lic. Daniel Olivera Ayub</b>	Jefe del Depto. de Convenios Suplente del TUAJ	_____
<b>Lic. Amado Carrillo González</b>	Titular del Área de Responsabilidades y Quejas del Órgano Interno de Control	_____

**ACUERDOS 4ª SESIÓN ORDINARIA 2012 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN  
EDUCAL, S.A. DE C.V.**

**ACUERDO**

SO.IV.2012.01	Queda formalmente instalada la 3ª sesión ordinaria del Comité de Información de Educal, correspondiente al año 2012
SO.IV.2012.02	Se aprueba el orden del día propuesto en sus términos.
SO.IV.2012.03	Se aprueba el Acta de la 3ª sesión ordinaria del Comité de Información, celebrada el dos de julio de 2012.
SO.IV.2012.04	Se tienen por presentados los resultados de la evaluación de los indicadores del cumplimiento de las obligaciones de transparencia, correspondiente al primer semestre 2012, y se instruye al Titular de la Unidad de Enlace para que implemente las acciones necesarias para superar los resultados obtenidos.
SO.IV.2012.05.-	Se aprueba llevar a cabo la 1ª sesión ordinaria 2013, el 6 de enero del año referido.